



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CIRCULAR 143

Para RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y DIRECTORES DE UNALDES

De MARIO RAFAEL LOMBANA MORENO
Director de Calidad Educativa

Fecha 8 de Agosto del 2022

Asunto Permiso y plan de trabajo para la asistencia al Foro Educativo Distrital 2022
"EDUCACIÓN, PATRIMONIO SOCIAL EMANCIPADOR"

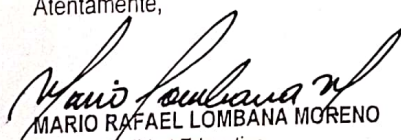
Cordial Saludo,

Calidad Educativa ha liderado el proceso de organización del FORO EDUCATIVO DISTRITAL 2022: "EDUCACIÓN, PATRIMONIO SOCIAL EMANCIPADOR", junto a la Junta Distrital de Educación y con el acompañamiento y aportes permanentes del Sindicato Único de Educadores de Bolívar - SUDEB y su Centro de Investigaciones Docentes - CEID; de la Unión Sindical de Directivos Docentes de Bolívar - USDIBOL, Normal Superior de Cartagena y el sindicato de administrativos SINTRENAL, con quienes hemos apalancado esfuerzos para hacer posible una movilización en torno a la defensa de la Educación en Cartagena como patrimonio.

En este sentido, solicitamos a los Rectores de Instituciones Públicas conceder el permiso de Asistencia los días 11 y 12 de agosto al personal inscrito y a los docentes Ponentes para asistir al FORO EDUCATIVO DISTRITAL 2022 durante los 2 días programados, deben enviar a las UNALDES a más tardar el 10 de Agosto del año en curso, el plan de trabajo durante los días respectivos para no paralizar la escuela.

Agradecemos su atención, su asistencia hará realidad el cambio que necesita nuestra ciudad.

Atentamente,


MARIO RAFAEL LOMBANA MORENO
Director Calidad Educativa
Secretaría de Educación Distrital



510-CEI-101973

